

AVISO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

EL PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE ALBUQUERQUE LOS INVITA A PARTICIPAR

DONDE SE TRATARA LA SOLICITUD PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCION Y DE CALIDAD DEL AIRE #3131-M1 PRESENTADO POR HONSTEIN OIL & DISTRIBUTING, LLC.

Cuando: El jueves 21 de marzo de 2019 de 6-8p.m.

Dónde: Centro Comunitario Mountain View, localizado en el 201 Prosperity Ave. SE, Albuquerque, NM 87105

El propósito de esta audiencia es proporcionar la información y contestar preguntas de las personas interesadas acerca de la Solicitud propuesta por Honstein Oil & Distributing, LLC (Honstein Oil). El lugar donde se llevará a cabo esta audiencia ha sido seleccionado para poder acomodar a todas las personas que han expresado interés en este asunto.

Honstein Oil ha presentado la solicitud para la construcción y la calidad del aire #3131-M1 al Programa de Calidad de Aire (Programa) del Departamento de Salud Ambiental de la Ciudad Albuquerque para modificar al Permiso de Construcción #3131. Honstein Oil está pidiendo que se le permita distribuir gasolina libre de plomo a los vehículos de su compañía aumentando la cantidad de gasolina distribuida de 250,000 galones a 500,000 galones y también piden reubicar sus instalaciones de la terminal de Albuquerque de manera permanente de la calle 101 Anderson Ave. SE a la nueva dirección localizada en el 4020 Broadway SE. El dueño Honstein Oil tiene sus oficinas en el 11 Paseo Real en Santa Fe, NM 87507.

Las instalaciones distribuyen gasolina con un rendimiento de gasolina libre de plomo de 450,000 galones, con suministro de combustible con rendimiento de 50,000 galones. En las instalaciones se encuentran un (1) tanque sobre la tierra con capacidad de almacenar 10,000 galones y una plataforma (1) de carga.

Se ha estimado que las emisiones máximas de contaminantes que pueden ser emitidas a la atmósfera por la distribución de gasolina en esta instalación consisten en Compuestos Orgánicos Volátiles (COV) – 83.7 lb/hr – 5.29 tpa

Representantes de Honstein Oil estarán presentes en la audiencia pública para hablar acerca de la solicitud para el permiso de construcción y estarán disponibles para responder preguntas del público participante. El personal del Programa estará también presentes para responder preguntas acerca del proceso para revisar permisos de calidad del aire y el estado de la Solicitud de Permiso de Construcción #3131-M1 de Honstein Oil. El público tendrá la oportunidad de hacer saber sus preocupaciones y presentar sus argumentos, en persona o por escrito, que quedaran en el registro público de la solicitud. Aquellos que participen en la audiencia pública del 21 de marzo de 2019, deberán firmar la lista de registro cuando lleguen a la audiencia. Es posible que el tiempo para comentarios y testimonios sea limitado para permitir que todos los participantes tengan la oportunidad de presentar comentarios y testimonio.

El personal del Programa considerará los testimonios y documentos relevantes que sean presentados en la audiencia de información pública antes de tomar una decisión acerca de la solicitud del permiso de construcción.

La audiencia pública está abierta al público en general. Información relacionada a esta audiencia pública está disponible para el público en inglés y español en la página Web de la Ciudad de Albuquerque en el sitio <http://www.cabq.gov/airquality/events>. Un resumen de los archivos de la Solicitud del Permiso de Construcción está disponible para revisión en las oficinas del Programa localizadas en One Civic Plaza, Sala 3047. Para más información acerca de la solicitud, comuníquese al 505-767-5625 o al correo electrónico reverman@cabq.gov.

AVISO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES: Si usted tiene una discapacidad y necesita ayuda especial para participar, comuníquese con Regan Eyerman al 505-767-5625 lo más pronto posible y antes de la fecha límite. Aquellos que necesiten asistencia auditiva, pueden comunicarse a 711.

AVISO PARA LAS PERSONAS QUE NO HABLAN INGLÉS: Por favor infórmenos si usted no habla inglés y necesita ayuda para comunicarse para que le proporcionemos un intérprete profesional sin costo alguno para usted.

DECLARACION DE LA NO DISCRIMINACION: La Ciudad de Albuquerque no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, religión, ascendencia, orientación sexual, identificación de género, afiliación conyugal o sexo. Si usted cree que ha sido discriminado, puede presentar una queja en <http://www.cabq.gov/office-of-equity-inclusion/filing-a-discrimination-complaint>. También puede comunicarse con Torri Jacobus al correo electrónico ODHR@cabq.gov o al número 505-768-4595.